

Disidentes en el exilio

Montoneros 17 de Octubre y los desplazamientos de la subjetividad revolucionaria armada en el cambio de década

Daniela Slipak¹

PAPELES DE TRABAJO, 18(34), JULIO-DICIEMBRE 2024, PP. 77-96
RECIBIDO: 23/7/2024. ACEPTADO: 14/10/2024

Resumen

Con herramientas historiográficas y teórico-políticas, este artículo se centra en la conformación del último grupo disidente de la organización político-militar argentina Montoneros, Montoneros 17 de Octubre. Se reconstruyen su surgimiento, sus redes y sus debates, interrogando las transformaciones de la subjetividad revolucionaria armada que se sucedieron en el exilio. Para ello, se utilizan documentos internos, comunicados, órganos de prensa y testimonios orales y escritos. ¿Qué significados sobre la violencia sostuvieron? ¿Qué idea de revolución defendieron? ¿Cómo se hibridaron estos elementos propios de la militancia de los setenta con la noción de democracia y de derechos humanos que circuló a inicios de los ochenta? A través de estas preguntas, el artículo pretende: a) aportar al estudio de las discusiones internas y de la cultura normativa de los grupos armados de la nueva izquierda latinoamericana de los años sesenta y setenta; b) contribuir al examen de las redes transnacionales que atravesaron y sostuvieron esos grupos; c) analizar las experiencias exiliares originadas a raíz de la represión de las dictaduras instauradas en el Cono Sur; y d) comprender los desplazamientos de la subjetividad revolucionaria a fines de los setenta y comienzos de los ochenta.

Palabras clave: Subjetividad revolucionaria armada; Montoneros 17 de Octubre; exilio; discusiones militantes.

1. Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (Conicet), Centro de Estudios Sociopolíticos en la Escuela Interdisciplinaria de Altos Estudios Sociales – Universidad Nacional de San Martín, <https://orcid.org/0000-0002-8826-5964>, dslipak@unsam.edu.ar. Agradezco a Hernán Confino, a Sebastián R. Giménez y a los/as evaluadores/as por los comentarios realizados a una versión anterior del presente texto.

Abstract

By means of historiographical and theoretical-political tools, this article focuses on the formation of the last dissident group of the Argentinian political-military organization Montoneros, Montoneros 17 de Octubre. Its emergence, networks and debates are reconstructed questioning the transformations of the armed revolutionary subjectivity that took place in exile. For this purpose, internal documents, statements, press organs and oral and written testimonies are used. Which meanings about violence did they hold? What idea of revolution did they defend? How were these elements of militancy of the seventies hybridized with the notion of democracy and human rights that circulated at the beginning of the eighties? Through these questions, the article aims to: a) contribute to the study of the internal discussions and the normative culture of the armed groups of the new Latin American left in the 1960s and 1970s; b) contribute to the examination of the transnational networks that crossed and sustained these groups; c) contribute to the analysis of the exile experiences resulting from the repression of the dictatorships established in the Southern Cone; and d) contribute to the understanding of the displacement of revolutionary subjectivity at the end of the 1970s and the beginning of the 1980s.

Keywords: Armed revolutionary subjectivity; Montoneros 17 de Octubre; Exile; Militant discussions.

Introducción

La nueva izquierda armada extendida en los países del Cono Sur durante la década de 1970 ha sido revisitada por trabajos académicos de diversos enfoques y disciplinas. Se estudiaron sus orígenes, estrategias, concepciones, organizaciones urbanas, repertorios de acción y derroteros desplegados en el contexto de la Guerra Fría en América Latina (Pettinà, 2018). Sin embargo, menos atención han recibido los desacuerdos que surgieron en su interior y la emergencia de grupos disidentes. Son pocos los trabajos que interrogaron sus discusiones, fraccionamientos y rupturas (Salcedo, 2011; Ruiz, 2013; Alonso y Figueredo, 2014; Seminara, 2015; Pozzoni, 2016; Cortina Orero, 2021; Confinio, 2021). Sin embargo, existieron, así como en todas las revoluciones modernas. Lejos de consensos definitivos, las experiencias insurgentes de la región estuvieron atravesadas por diferencias que aparecieron con dificultad y tensión, dada la vocación normalizadora y disciplinaria que, paradójicamente, acompañó su rebeldía y interrupción. Por otra parte, solo en los últimos años, la bibliografía académica se concentró en los exilios que esos grupos de la izquierda armada conosureña protagonizaron a raíz de la represión de las dictaduras militares, y en las redes transnacionales de personas, conceptos y recursos que allí se profundizaron (Rey Tristán y Martín Álvarez, 2018; Marchesi, 2019; Cortina Orero, 2017 y 2020; Confinio, 2021). Estos exilios ocurrieron en el marco de un conjunto de desplazamientos de la nueva izquierda latinoamericana, que tuvieron como trasfondo el triunfo de la revolución sandinista en 1979 y las movilizaciones en El Salvador y Guatemala. Fueron acompañados, además, por el cambio en la

política exterior norteamericana a partir de la elección del demócrata James Carter y por los debates intelectuales en torno a la llamada “crisis del marxismo” y las experiencias del eurocomunismo (Casco, 2008). En este contexto, conceptos como democracia y derechos humanos se articularon con la creencia en la lucha armada, sostenida desde la Revolución Cubana (Markarian, 2006; Pirker, 2018).

Atendiendo a ambos subcampos bibliográficos —el de los desacuerdos internos y el de los exilios de militantes conosureños atravesados por las transformaciones de la nueva izquierda—, este artículo se centra en la organización político-militar argentina Montoneros. Su acción inaugural fue el secuestro y asesinato, en 1970, de Pedro Eugenio Aramburu, ex presidente de facto entre 1955 y 1958. Hacia 1972, con considerable apoyo social, el grupo inicial se transformó en una organización federal compuesta por ámbitos de militancia legal (en barrios, fábricas, universidades y colegios) y cuadros clandestinos (Lanusse, 2005). Tal como sucedió en otros países de la región, no reprodujo la estrategia del foco rural popularizada a partir de la Revolución Cubana, sino que desplegó una estructura urbana (Marchesi, 2019). Con los meses, se convirtió en el grupo armado más importante de la Argentina, junto con el Partido Revolucionario de los Trabajadores-Ejército Revolucionario del Pueblo, de cuño marxista-leninista. Participó en la campaña para las elecciones nacionales de marzo de 1973 (Tortti, Chama y Celentano, 2014). Producto de esta inclusión en las redes del Movimiento Peronista, ocupó cargos en gobernaciones provinciales, ministerios nacionales y el parlamento (Servetto, 2010). Sin embargo, su crecimiento se frenó rápidamente. Las tensiones al interior del peronismo desde mediados de 1973 llevaron al apartamiento de sus militantes de los ámbitos de gobierno, conforme se extendía una trama represiva, legal e ilegal, a nivel nacional (Franco, 2012). En 1974, Montoneros declaró su pase a la clandestinidad, reorganizó su estructura y aumentó sus acciones armadas (Calveiro, 2013). Esto contribuyó a su aislamiento social y político. Muchos de sus militantes fueron secuestrados, torturados, asesinados y/o apresados ilegalmente, primero por diversos grupos paraestatales y estatales durante los gobiernos peronistas, y luego por los militares ya en la cúspide del poder. Hacia fines de 1976, la dirigencia decidió el exilio orgánico de los militantes que quedaban con vida. Desde allí, desarrolló actividades y reestructuró su organigrama (Confino, 2021). Como han señalado otros estudios, los exilios no solo fueron desplazamientos geográficos, sino también simbólicos, políticos y vinculares (Markarian, 2006; Jensen, 2007; Franco, 2008; Yankelevich, 2010; Traverso, 2012). No obstante, hacia comienzos de la década del ochenta, Montoneros se encontraba debilitado y prácticamente desarticulado, en paralelo con la pérdida de legitimidad de los proyectos revolucionarios en Argentina y en el Cono Sur.

Como todo espacio de pertenencia, la Organización reprodujo, a lo largo de su trayectoria, patrones que moldearon, habilitaron y limitaron las conductas militantes. Estos se expresaron en códigos disciplinarios, comunicados internos, prensa partidaria e interacciones cotidianas. Dicha cultura normativa —que reclamaba militantes integrales,

sacrificiales, heroicos, pasionales y ejemplares- fue endureciéndose con los cambios de la situación política argentina y de la estructura interna montonera (Lenci, 2011). Además, varió de acuerdo al ámbito de pertenencia, siendo más rígida en los circuitos militares, donde regían cuestiones de supervivencia y seguridad. Sin embargo, más allá de estas diferencias, lo cierto es que existió poco margen para enunciar desacuerdos sobre el proyecto grupal. Las críticas solían ignorarse, bloquearse, invalidarse o reprimirse. En muchos casos, se convertían en problemas disciplinarios que ameritaban castigo.

A pesar de esta dificultad, en el espacio montonero lograron emerger cuatro grupos disidentes en su década de vigencia: Montoneros Columna José Sabino Navarro, en 1972; Juventud Peronista Lealtad, en 1974; Peronismo Montonero Auténtico, en 1979; y Montoneros 17 de Octubre, en 1980. Si bien presentaron particularidades en sus derroteros y sus desenlaces —por ejemplo, mientras los primeros surgieron en Argentina, los últimos lo hicieron en el exilio trazando redes transnacionales—, plantearon discusiones comunes en torno a la violencia, la guerra, la revolución, la política y el pueblo. Es decir, discutieron sobre los núcleos simbólicos que articularon la subjetividad militante de esa época, que propugnaban la legitimidad (y la justicia) de la violencia revolucionaria solo a partir de la figura del pueblo y que planteaban la política a partir de conflictos bélicos absolutos e irreversible (Badiou, 2005; Palti, 2010; Slipak, 2015).²

Con herramientas y discusiones historiográficas y teórico-políticas, en este artículo me centraré en la etapa final de Montoneros y en la conformación de su último grupo disidente, Montoneros 17 de Octubre. Reconstruiré sus orígenes, las redes que estableció en el exilio y los debates que intentó dar, interrogando las transformaciones de la subjetividad revolucionaria armada configurada en los setenta. Para ello, utilizaré documentos internos, comunicados, órganos de prensa y, con los recaudos metodológicos necesarios, testimonios orales y escritos (Carnovale, 2007). ¿Qué significados sobre la violencia sostuvieron? ¿Qué idea de revolución defendieron? ¿Cómo se hibridaron estos elementos propios de la militancia de los setenta con la noción de democracia y derechos humanos que circuló a inicios de los ochenta? En suma, ¿qué sentidos específicos sobre estas dimensiones claves de la coexistencia colectiva y del vínculo entre los individuos (Arendt, 2005; Lefort, 1990; Butler, 2021) propuso la disidencia Montoneros 17 de Octubre? A través de estas preguntas, pretendo: a) aportar al estudio de las discusiones internas y de la cultura normativa de los grupos armados de la nueva izquierda latinoamericana de los años sesenta y setenta; b) contribuir al examen de las redes transnacionales que atravesaron y sostuvieron esos grupos; c) analizar las experiencias exiliares surgidas a raíz de la represión de las dictaduras instauradas en el Cono Sur; d) aportar a la comprensión de los desplazamientos de la subjetividad revolucionaria a fines de los setenta y comienzos de los ochenta.

2. Además, para discusiones teóricas sobre los procesos de configuración de las identidades políticas, o las subjetividades/subjetivaciones, véanse los trabajos de Aboy Carlés (2001) y de Tassin (2018).

Emergencia de la disidencia en el ocaso montonero

En la segunda mitad de los años setenta, Montoneros abandonó la organización político-militar y se reestructuró en un formato tripartito: un Partido, un Ejército y un Movimiento Peronista Montonero (con ramas política; femenina; de intelectuales, profesionales y artistas; sindical; juvenil; de pequeños productores agropecuarios; además de las secretarías de relaciones exteriores y de prensa y difusión).³ Con ese reacomodamiento — que continuaba la hibridación inicial de actividades legales y clandestinas — se posicionó en el exilio. Denunció los crímenes de la dictadura y se involucró en organizaciones como la Comisión Argentina de Derechos Humanos (CADHU) y el Comité de Solidaridad con el Pueblo Argentino (COSPA). Tendió redes con la socialdemocracia europea, la Internacional Socialista, la Iglesia Católica y movimientos de liberación de África y Oriente Medio. Colaboró con el Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN) en Nicaragua a través de dos brigadas, una sanitaria y otra militar (Cortina Orero, 2020). Mantuvo su política de prensa gráfica, instaló una radio en Costa Rica —también vinculada al proceso sandinista y otras redes centroamericanas (Rodríguez-Esperón, 2018)—, creó Radio Liberación —cuyo objetivo era introducir en Argentina mensajes grabados—, y produjo documentales audiovisuales (Cristiá, 2018). Con todo ello, profundizó su proyección transnacional, desplegando de forma simultánea redes de recursos y personas en diversos países de América Latina y Europa.

En general, durante este periodo, Montoneros direccionó sus actividades militares al territorio argentino. La última de ellas fue la Contraofensiva Estratégica, anunciada formalmente en agosto de 1978. Como analiza Hernán Confino (2021), esta se implementó asumiendo que la dictadura se encontraba en crisis. Se planificaron acciones de propaganda, contactos con fuerzas políticas y atentados contra funcionarios de la cartera económica y empresarios, e implicó el regreso de aproximadamente 200 militantes a Argentina. Se desarrolló en dos etapas, en 1979 y 1980, y sus resultados estuvieron lejos de sus propósitos: no se lograron alianzas significativas con las fuerzas políticas que estaban en el país, no se lideró un movimiento opositor, no se consiguió la adhesión de los trabajadores que se decían representar, fue condenada por las organizaciones sindicales y el Partido Justicialista, y desembocó en el asesinato o la desaparición de la mitad de sus protagonistas a manos del gobierno militar.

En este escenario emergió la última disidencia de la Organización. En diciembre de 1979, luego de la primera tanda de la Contraofensiva, un conjunto de “tenientes” que no habían regresado a Argentina (Daniel Vaca Narvaja, Jaime Dri, Miguel Bonasso, Olimpia Díaz, Pablo Ramos y Gerardo Bavio)⁴ redactó en España Ante la crisis del Partido. Reflexio-

3. “Documento de Roma”, Movimiento Peronista Montonero (MPM), abril de 1977, en Centro de Documentación de los Movimientos Armados (CeDeMA).

4. Unas semanas más tarde se sumó Eduardo Astiz. “Carta A los compañeros del Partido Montonero, Jaime Dri, Pablo Ramos,

nes críticas y una propuesta de superación. El texto circuló con el nombre “Documento de Madrid”. Allí, los firmantes rescataban elementos de la operación de regreso y aclaraban que coincidían con sus líneas generales, pero mostraban preocupación por la pérdida de tantas vidas. Impugnaban, asimismo, algunos de los asesinatos que podrían haberse producido en los atentados contra funcionarios o empresarios. Condenaban el militarismo, el foquismo y el exitismo de la Conducción Nacional, órgano dirigente de Montoneros. Cuestionaban sus balances positivos y advertían que las Fuerzas Armadas no estaban en crisis. Aducían que la Organización no tenía injerencia en los trabajadores. Criticaban, además, la falta de discusión interna, la falta de circulación de la información política y financiera y la ausencia de participación de los militantes en la elaboración de los planes. A la vez, impugnaban la discrecionalidad de la Conducción para determinar los ascensos partidarios. Exigían abrir el debate, realizar un congreso partidario y establecer una “democracia interna”.

Sin embargo, los firmantes no se circunscribían a comentar la coyuntura y los sucesos recientes. Más extensamente, proponían una lectura retrospectiva del derrotero de la Organización que identificaba la existencia de dos tendencias que habrían estado vigentes desde sus inicios. La primera habría sobrevalorado la “lucha armada” y la idea del “foco” e interpretado los conflictos políticos en términos bélicos. La segunda habría fomentado siempre las intervenciones políticas, las alianzas y el vínculo con los sectores populares. Los autores del Documento de Madrid se inscribían en esta última, exculpándose de las decisiones tomadas en el pasado y omitiendo que, en verdad, las habían convalidado explícita o implícitamente en diferentes circunstancias y espacios. Desde su perspectiva, para salir de la debacle en la que se encontraba el Partido Montonero, había que rescatar esta tendencia. Había que eliminar los grados militares, acercarse a los trabajadores y volver al programa fundacional del Movimiento Peronista Montonero.⁵

A pesar de incluir —por primera vez en la historia montonera— el documento crítico en un boletín interno,⁶ el oficialismo desestimó todas estas críticas. Afirmó que la primera etapa de la Contraofensiva había sido positiva. Explicó que las impugnaciones disidentes, todas ellas “reformistas” y “derrotistas”, eran “desviaciones ideológicas” surgidas en el exilio. Aseguró que la lectura de la situación argentina era correcta y que sí tenía “representatividad y prestigio en las masas”.⁷ Además, lanzó la segunda etapa de la operación de

Daniel Vaca Narvaja, Gerardo Bavio, Olimpia Díaz, Miguel Bonasso”, del Teniente Carlos José, grupo 2 Tropas Especiales de Agitación, 4/02/80. Agradezco a Jaime Dri el haberme facilitado este documento.

5. “Ante la crisis del Partido. Reflexiones críticas y una propuesta de superación”, Madrid, 4/12/79, en CeDeMA. El programa del MPM había llamado a la “pacificación”, el cambio de política económica, la “restitución de derechos y garantías constitucionales”, la rehabilitación “de todos los partidos políticos”, la liberación de los presos políticos, la eliminación de la represión, y la convocatoria a elecciones. “Documento de Roma” del MPM, p. 5, en CeDeMA.

6. Boletín Interno número 12 del Partido Montonero, enero de 1980, en CeDeMA.

7. *Ibid.*, pp. 11 y 12.

retorno, aclarando que ya no seguía la estrategia de “guerra integral” promovida por Juan Domingo Perón desde fines de los cincuenta, sino el esquema de la “insurrección popular”, inspirado en los triunfos revolucionarios de Nicaragua e Irán. Se plegó así a la popularidad que, como indiqué, venía teniendo la estrategia insurreccional en Centroamérica. En particular, interpretó la victoria del FSLN como la anticipación de su éxito, hermanando su revolución al proceso nicaragüense y subrayando la dimensión transnacional del proyecto revolucionario latinoamericano (Cortina Orero, 2021).

Según el testimonio de un ex integrante de la disidencia, Roberto Perdía, miembro de la Conducción Nacional, argumentó que era imposible dar la discusión en “situación de guerra” y que había que continuar (Bavio y Hernández, 2014, p. 149). Por su parte, Mario Firmenich, el dirigente de mayor jerarquía, envió a mediados de enero una nota a los militantes críticos con el balance positivo de la Contraofensiva plasmado en el Boletín número 12. En él se aludía implícitamente a los firmantes y se sostenía que la “inversión [de vidas de militantes] que realiza el Partido, tanto en la cantidad como en calidad” estaba dirigida a sostener la representatividad de la vanguardia.⁸ Unos días más tarde, los disidentes le escribieron una carta, reiterando sus objeciones sobre la “hipervaloración de la propaganda armada” y la “tendencia foquista subyacente”, pero advirtiendo que tenían la “voluntad de preservar la unidad partidaria” y de seguir militando en las filas del Partido.⁹

Simultáneamente, la Conducción Nacional intervino el Departamento de Europa de la Secretaría de Relaciones Exteriores del Movimiento Peronista Montonero y relevó de su cargo a su jefe, Pablo Ramos, uno de los firmantes. Le quitó los recursos logísticos y financieros al resto de los integrantes del Departamento tras acusarlos de traición, conspiración y malversación de fondos. Estos enviaron cartas formales a sus superiores pidiendo explicaciones y una reunión para discutir los sucesos recientes, así como los resultados de la Contraofensiva.¹⁰

Los intentos disidentes por abrir la discusión y continuar militando en el espacio se terminaron chocando con las respuestas intransigentes de las autoridades partidarias, que derivaron en la ruptura y en el origen de Montoneros 17 de Octubre. Ello se concretó en la reunión anual del Consejo Superior del Movimiento Peronista Montonero, realizada en Managua, Nicaragua, del 15 al 18 de marzo de 1980. Su desarrollo estuvo apoyado por el FSLN. Un documento firmado por todos los asistentes formalizó el quiebre y aseveró que se escindían “de común acuerdo”, con “la más absoluta libertad política y organizativa” y

8. *Ibíd.*, p. 13.

9. “Carta Al Primer Secretario del Partido Montonero. Comandante Mario Firmenich”, 25/01/80. Agradezco a Jaime Dri el haberme facilitado este documento.

10. “Carta Al compañero Secretaría de Relaciones Exteriores Cmte Vaca Narvaja” de “Representantes del MPM en Europa”, 16/02/80, en CeDeMA.

a partir de la “más amplia y democrática discusión”.¹¹ No obstante estas declaraciones, lo cierto es que el encuentro había sido tenso y beligerante. Según cuentan los ex disidentes, acudieron con desconfianza a la cita, fueron revisados y se sintieron vigilados permanentemente durante su estancia en Managua (Bavio y Hernández, 2014, p. 149; testimonio “Mirta”, 23/04/2021, entrevista virtual).

Ahora bien, habría que poner en contexto toda esta sucesión de acontecimientos e historizar la emergencia de esta disidencia. Aunque la Organización venía desplegando actividades en el marco del nuevo ciclo de movilización revolucionaria, con foco en Centroamérica y la Revolución Sandinista (Rey Tristán y Martín Álvarez, 2018; Cortina Orero, 2021), estaba completamente dispersa y debilitada a inicios de los ochenta, sobre todo si se la compara con lo que había sido en Argentina. Entre los asesinatos, las desapariciones, las deserciones y las rupturas que había sufrido a lo largo de los años, le quedaban poquísimos integrantes. No tenía influencia en la política argentina y recibía muchas críticas del resto de los exiliados.¹² Resulta significativo, por tanto, que los disidentes quisieran mantener esa militancia, reprodujeran las jerarquías en cada intercambio, sostuvieran la formalidad en sus intervenciones y acataran, en buena medida, las reglas establecidas por los dirigentes montoneros. Evidentemente, la salida del espacio de pertenencia les resultaba difícil, incluso en el ocaso de la Organización. Como ya he analizado en otros lugares, esta se caracterizó por una subjetividad integral que involucraba distintos aspectos de la vida de sus integrantes (políticos, militares, amistosos, familiares, sexuales e íntimos), dejando poco o nulo margen para sociabilidades paralelas (Slipak, 2015). Así como tantos otros grupos armados de la nueva izquierda latinoamericana, reclamaba una dedicación exclusiva que involucraba actividades, cuerpos, creencias, pasiones y afectos. Sobre todo, para sus integrantes encuadrados militarmente, a quienes se demandaba compartimentación, clandestinidad y secreto, en atención a cuestiones de supervivencia y seguridad. Lejos de ser una pertenencia más entre otras, la Organización proponía, aunque no siempre con el mismo éxito, una identidad y una entrega que tendían a ser totales. A la vez, en la etapa del exilio pesaban las miles de muertes de compañeros, en general muy cercanos, ocurridas a manos del gobierno militar. Por tanto, la concreción de la ruptura involucraba cuestiones simbólicas y emocionales sedimentadas. Excedía, desde ya, el desacuerdo puntual sobre la Contraofensiva o una mera cuestión de estrategia política, y se vinculaba con esa subjetividad particular que se había configurado a inicios de los setenta.

Habría que situar, además, las críticas de Montoneros 17 de Octubre en una trama de discusiones más larga. En un sentido, lejos de ser original, repitió el conjunto de

11. Documento Consejo Superior del MPM, 18/03/80. Agradezco a Jaime Dri el haberme facilitado este documento.

12. Al respecto, pueden verse las notas de Jorge Bernetti publicadas en marzo de 1979 en el periódico mexicano *El Universal* recopiadas en Bernetti y Giardinelli (2014).

impugnaciones que se le venía haciendo a la cúpula dirigente desde hacía años: el foquismo, el militarismo, el vanguardismo, el olvido de los sectores populares y de la actividad política en sí, el autoritarismo y la ausencia de participación de los militantes en el proceso de toma de decisiones colectivas. Más allá de los cambios abismales del contexto, las disidencias anteriores (Montoneros Columna José Sabino Navarro, de 1972; la Juventud Peronista Lealtad, de 1974; el Peronismo Montonero Auténtico, de 1979) habían sostenido los mismos argumentos a la hora de separarse del espacio y formar redes de pertenencia alternativas (Slipak, 2021). Incluso, como muestran muchos documentos internos, los propios dirigentes montoneros, en varias ocasiones, habían hecho suyas esas etiquetas para criticarse por las decisiones pasadas y relanzar la promesa revolucionaria.¹³

Por supuesto, en su mayoría los esquemas interpretativos disidentes simplificaban las prácticas y concepciones que habían caracterizado a la Organización: borroneaban el estatus político de sus intervenciones armadas y, viceversa, los sentidos bélicos de la política y de lo común. Creaban la ilusión de que existían claras distinciones entre ambas cuestiones, cuando en verdad se habían imbricado permanentemente. Por ejemplo, el lenguaje militar había sido estructurante en el modo de comprender el vínculo con otros actores políticos y de interpretar la coyuntura, así como muchas intervenciones armadas habían concitado adhesión política. Por su parte, la idea disidente de autoritarismo de la cúpula ocultaba que las puniciones, lejos de determinarse solo en el vértice, se recreaban a lo largo y ancho de las redes de pertenencia. Los desacuerdos habían estado acompañados por la reproducción de lo que se criticaba y la convalidación de las directivas y de las sanciones hacia los escalafones más bajos de la jerarquía (Slipak, 2023). La propia Contraofensiva había sido aprobada por unanimidad (Confino, 2021). No obstante todo ello, en distintas ocasiones los contenidos de las impugnaciones se habían sostenido en los mencionados ismos, a fin de alivianar los problemas militantes. En esto no innovaba el grupo conformado en el exilio a partir del Documento de Madrid.

A su vez, más allá de los enunciados de los cuestionamientos, existían coincidencias de forma con las disidencias precedentes: en todos los casos, los intentos de discusión se habían iniciado con una “autocrítica” y la voluntad explícita de continuar la militancia bajo el mismo paraguas. La respuesta intransigente de los superiores montoneros —su negación de las diferencias y su interpretación de los desacuerdos como problemas de orden disciplinario seguida de sanciones— había impulsado a los disidentes a abandonar las redes oficiales y a conformar otro grupo que representara la que consideraban que era la verdadera o auténtica tradición montonera. En otras palabras, había sido la rigidez de la cultura normativa y disciplinaria, reacia a gestionar y a incorporar las diferencias, la que había

13. Véase, por ejemplo, el Boletín Interno número 4 (Informe del Consejo Nacional del Partido Montonero), septiembre de 1977, en CeDeMA.

terminado provocando el quiebre sucesivo de Montoneros, aun en coyunturas tan diversas.

De modo que Montoneros 17 de Octubre continuó y heredó una historia de discusiones y rupturas que revelaban las características de la cultura normativa y la disciplina montoneras. Ahora bien, como adelanté, quisiera concentrarme a continuación en los sentidos que la disidencia propuso sobre determinados elementos clave de la forma de coexistencia colectiva (Arendt, 2005; Lefort, 1990; Butler, 2021). Si se interroga qué representaciones sobre la violencia, la política, la vida de las personas y la democracia sostuvieron los disidentes, se advierte que las continuidades con la subjetividad revolucionaria armada de los setenta eran menores, aunque esto no implicara una ruptura abrupta de sensibilidades, como venía ocurriendo en otros circuitos exiliares. Por ejemplo, en los debates sucedidos en la revista *Controversia para el examen de la realidad argentina*, basados en el diagnóstico de la derrota irreversible y definitiva de la lucha armada (por razones políticas antes que militares) y la crítica incisiva a la violencia. Para ese ámbito de discusión intelectual, no existió posibilidad de continuar, ni reformándolo, el proyecto revolucionario que había originado tantas esperanzas en los años precedentes. El exilio, lejos de ser una experiencia transitoria y pasajera, había generado una transformación radical de las creencias previas. La democracia, entendida como régimen político plural y liberal, se había transformado así en el horizonte a seguir (Gago, 2012; Tortti, 2019; Gauna, 2023). Incluso con todas sus impugnaciones al oficialismo montonero, en las redes de la disidencia las cosas serían más grises.

Revolución, violencia, vida individual y democracia

El 10 de abril de 1980, en la Ciudad de México, Montoneros 17 de Octubre constituyó su Consejo Provisorio y dio una conferencia pública. Allí aseguró que buscaba rescatar de su pasado “los fundamentos revolucionarios”. Propuso reencauzar la resistencia a la dictadura militar argentina y afirmó que había que reunificar el peronismo e integrar, junto a otros sectores populares y nacionales, un Frente Cívico de Oposición.¹⁴ A los firmantes del Documento de Madrid y los miembros del Departamento Europa, que habían protagonizado el proceso de discusión anterior, se sumaron más militantes incómodos con la Conducción Nacional: Ernesto Jauretche, Susana Sanz, Julio Rodríguez Anido, Sylvia Bermann, Pedro Orgambide, Gregorio Levenson y René Chavez.

Con estos integrantes, la última disidencia de Montoneros desplegó actividades y redes en México, España y Nicaragua (sumándose al proceso sandinista; Cortina Orero, 2020). En agosto de 1981 organizó el Congreso Rodolfo Walsh en la Ciudad de México. Además, tuvo reuniones con otros militantes del peronismo y participó en una serie de encuentros de exiliados peronistas en Europa (dos de ellos se realizaron en Madrid y París durante 1982).¹⁵

14. Montoneros 17 de Octubre (M-17), Consejo Provisorio, documento sin fecha, México, en <https://eltopoblindado.com/>

15. Borrador del M-17, sin fecha, preparatorio para el Congreso Rodolfo Walsh de agosto de 1981; “Aportes a un debate sobre la

Así, sostuvo prácticas de proyección transnacional, inaugurando una dinámica de trabajo simultáneo en distintos países, tal como había sucedido en las redes del oficialismo montonero desde la decisión orgánica del exilio. El grupo escribió numerosos documentos y mantuvo un vínculo más o menos cercano con las siguientes publicaciones periódicas: el boletín *Noticias de Argentina*, dirigido por Miguel Bonasso, en el que se difundieron muchas de las declaraciones de la disidencia; y la publicación *Lucha Peronista*, editada por Ernesto Jauretche (Bernetti y Giardinelli, 2014; testimonio de Ernesto Jauretche, 15/06/21, entrevista virtual).¹⁶

En todos estos espacios, a pesar de sus críticas al militarismo y de seguir utilizando la categoría de “vanguardia”, Montoneros 17 de Octubre adujo que había que desplegar una “insurrección armada de masas” para derrocar la dictadura. Agregó que era un error condenar sin más la violencia no estatal, asimilándola al “terrorismo”.¹⁷ Se apartó, así, de muchos esquemas de la época: por un lado, del discurso oficial de las Fuerzas Armadas argentinas, que etiquetaba a todo militante y a toda oposición de “subversiva” y “terrorista” (Canelo, 2008); por otro lado, de varias intervenciones exiliares, como las de Sergio Caletti (1979) o Néstor Scipioni (1983), que sostenían que la izquierda armada había devenido “terrorista” (para algunas de estas intervenciones, esa izquierda armada se asemejaba al terrorismo estatal).¹⁸

Además, como lo ha señalado Confino (2021), la disidencia argumentó que había que reemplazar la categoría de “guerra” —reproducida tantas veces en los setenta, en el contexto de una subjetividad que imbricaba la política con los esquemas bélicos— por la de “rebeldía popular”.¹⁹ De esta manera, matizó la dimensión militar de su idea de revolución y propuso una categoría de violencia anclada en la insurrección general (Copello, 2020). Afirmó al respecto que había que “procurar que la violencia se vaya masificando mediante la proliferación de pequeñas acciones”.²⁰ Como mencioné, esto remitía a la triunfante

elaboración de una política nacional revolucionaria”, M-17, marzo de 1982; “Análisis de situación”, M-17, agosto de 1982. Agradezco a Hernán Confino el haberme facilitado estos documentos, que se encuentran en el archivo personal de Roberto Baschetti.

16. Anteriormente Bonasso había editado en el exilio *Noticias de Argentina*, órgano de difusión del MPM. Más atrás aún, desde fines de 1973 a mediados de 1974, había dirigido con el mismo título un diario vinculado al sector de prensa de Montoneros, que pretendía competir con los medios gráficos argentinos de tirada masiva.

17. M-17, Consejo Provisorio, s.f., México; borrador del M-17, s.f., preparatorio para el Congreso Rodolfo Walsh de agosto de 1981.

18. Más tarde, apareció el texto de Carlos Brocato que incorporaba la idea de dos terrorismos (1985). Aclaro que no pretendo entrar en la discusión sobre los antecedentes de la llamada teoría de los dos demonios, sino solo enmarcar las declaraciones de Montoneros 17 de Octubre en las discusiones sobre la idea de terrorismo(s) en el exilio. En todo caso, para rastrear las representaciones duales sobre la violencia, habría que hacer un análisis pormenorizado y retroceder, como menciona Marina Franco (2015), al periodo anterior a la instauración de la dictadura militar.

19. M-17, Consejo Provisorio, s.f., México; borrador del M-17, s.f., preparatorio para el Congreso Rodolfo Walsh de agosto de 1981.

20. “Ante la crisis del Partido. Reflexiones críticas y una propuesta de superación”, Madrid, 4/12/79, p. 11; M-17, Consejo Provisorio, s.f., México, p. 8.

experiencia del FSLN en Nicaragua y a otros grupos centroamericanos, pero también acompañaba las propias torsiones estratégicas y simbólicas del oficialismo montonero (Cortina Orero, 2021). Siguiendo esta inquietud, un documento de marzo de 1982 preguntó: “¿Cómo organizar la violencia necesaria para que sea eficaz, sin generar una nueva élite militarista en el campo del pueblo?”.²¹ Por tanto, a inicios de la década del ochenta, Montoneros 17 de Octubre no descartó el uso de las armas. No opuso el poder y la acción a la violencia, como lo había hecho Hannah Arendt unos años antes ([1969] 2005). Antes bien, desplazó los símbolos para concebir una revolución sostenida en una insurrección y en la participación de diversos sectores de la población. En esta línea, aunque en algunos documentos reconoció la derrota de la experiencia previa, matizó dichas palabras y aclaró que no había que caer en el “derrotismo”.

Este deslizamiento ocurrió en paralelo a un conjunto de reflexiones sobre las muertes propias y ajenas ocurridas o proyectadas en la Contraofensiva de 1979. Como mencioné, el mandato sacrificial llevado hasta sus últimas consecuencias había sido constitutivo de la subjetividad revolucionaria armada. Las “muertes en combate” habían sido comprendidas como prueba definitiva de heroísmo. A su modo, embellecían el compromiso precedente y habían originado duelos y rememoraciones que fortalecían los vínculos en las organizaciones (Sarolo, 1984; Longoni, 2007; Vezzetti, 2009; Rojas, 2022). Sin embargo, las “caídas” de la operación de retorno se recibieron con creciente preocupación, por su cantidad pero también por la trayectoria de los desaparecidos y asesinados. Al respecto, el Documento de Madrid sentenció que la “pérdida” había sido “tremenda”.²² Así, con estas palabras, que retomaban los reclamos y las discusiones exiliares sobre las violaciones a los derechos humanos cometidas por la dictadura argentina (Bernetti y Giardinelli, 2014), la disidencia cuestionó la entrega de la vida a cualquier costo y matizó uno de los núcleos estructurantes de la creencia militante. Demandó mayor cuidado y preservación de cada montonero. Abrió dudas, en fin, sobre la estrategia y el proyecto común. Como sostiene Hernán Confinó (2021), las muertes efectivamente padecidas durante la Contraofensiva (y ya no la mera eventualidad que acompañaba el contrato militante) terminaron mellando la certeza previa.

De forma similar, Montoneros 17 de Octubre reflexionó sobre las muertes colaterales potenciales de los atentados contra los funcionarios económicos de la dictadura. Si bien aclaró que estaba de acuerdo en términos generales, puso reparos a los planes contra Guillermo Walter Klein, en ese entonces secretario de Coordinación y Programación Económica. Durante la primera tanda de la Contraofensiva, después de alertar a las empleadas domésticas para que huyeran, un grupo había asesinado a sus custodios en su domicilio. Luego colocó explosivos en los cimientos de la casa, donde Klein vivía con su esposa y sus

21. “Aportes a un debate sobre la elaboración de una política nacional revolucionaria”, MI-17, marzo de 1982, p. 16.

22. “Ante la crisis del Partido. Reflexiones críticas y una propuesta de superación”, Madrid, 4/12/79, p. 5.

cuatro hijos. La detonación derrumbó el edificio, pero sus habitantes lograron sobrevivir (Confino, 2021). Sobre ello, los disidentes comentaron que había sido “un grave error de concepción”. No tanto por el intento de asesinato de Klein, al que seguían identificando como un “enemigo” al que eliminar, sino por no considerar la presencia de sus hijos. Aseveraron que “la ejecución deliberada de niños” los descalificaba “ante las masas y favorec[ía] la propaganda del enemigo”. Con la preocupación por la acusación de “terrorismo”, que, como ya señalé, se repetiría en un documento posterior, añadieron que eso podría asemejar a Montoneros a las reglas del juego “terroristas” y que cuestionaba de forma innecesaria la “campaña internacional en materia de derechos humanos” que se estaba desplegando en el exilio y en la que muchos de los críticos venían participando.²³

Ahora bien, es cierto que estos comentarios estaban lejos de reivindicar el valor de la vida de cada individuo, como estaba sucediendo en la revista mexicana *Controversia*. Allí, Héctor Schmucler se preguntó (no sin generar una amplia gama de reacciones en el resto de los circuitos exiliares) (Gago, 2012): “¿Los derechos humanos son válidos para unos y no para otros? ¿Existen formas discriminatorias de medir que otorgan valor a una vida y no a otra?” (Schmucler, 1979, pp. 1 y 3). A distancia de estas palabras, la disidencia no sostenía de modo sustantivo el carácter universal, intransferible e inalienable de los derechos humanos. No trataba de expresar, al decir actual de Judith Butler (2021), la igual *duelidad* de cada vida, esto es, el hecho de que cada una tiene el mismo derecho a ser llorada en caso de perderse, y que, por tanto, tiene el mismo derecho a ser vivida. No obstante, también es cierto que las apreciaciones disidentes introducían inquietudes respecto de los atentados y asesinatos de “enemigos” y del sentido de las muertes (y de las vidas) de la revolución. En breve, erosionaban seguridades y presupuestos sobre el vínculo entre política y violencia, tal como había sido pensado en la década anterior, cuando los conflictos se habían concebido de modo irreversible y la eliminación de los adversarios —fundamentalmente, militares, empresarios, dirigentes sindicales y funcionarios— había sido estructurante de la propia subjetividad (Slipak, 2015). Sin evidenciar un cambio radical, en la última disidencia de Montoneros estas cuestiones mostraban desplazamientos.

El último punto que quisiera revisar se ancla en la proyección del régimen político y constituye la contracara de la “democracia interna” que los críticos demandaban. En varios de sus escritos, Montoneros 17 de Octubre reclamó la caída de la dictadura argentina y expuso la importancia de la llegada de la democracia para el país. Ahora bien, como se preguntaba Carlos Quijano en *Cuadernos de Marcha* (1979, p.3): “¿De qué democracia se trata[ba]? O, si se prefiere, ¿de qué instituciones democráticas se trata[ba]?”. Por momentos, las alusiones parecían coquetear con la defensa de un gobierno representativo que permitiera el diálogo y las alianzas entre actores, conforme a una matriz poliárquica liberal (Dahl, [1971]1989). Sin

23. *Ibid.*, pp. 11 y 12.

embargo, el borrador redactado para el Congreso Rodolfo Walsh, de agosto de 1981, precisó en un extenso fragmento que la democracia no era “parlamentarismo” y que

[...] la democracia total, real, con absoluta participación y control de las masas, es la solución para el proceso histórico argentino. [...] La conquista de esa democracia no será producto de negociaciones superestructurales ni de la recepción de dádivas por parte de los dictadores de turno; será el resultado de una lucha tan o más violenta que la ya librada en las últimas dos décadas por las fuerzas populares en contra de las de la oligarquía y el imperialismo. [...] La lucha por la democracia es la lucha por la dualidad del poder. Por el poder paralelo del pueblo que se va generando y construyendo en esa confrontación y que tiene su culminación en la insurrección armada de masas. [...] Conquistada la real democracia de masas, que supone la apropiación del Estado por las fuerzas mayoritarias de la sociedad, el camino al socialismo se torna inevitable. [...] [El socialismo que propugnamos] es plural y democrático a partir de un hecho de fuerza: la eliminación definitiva de la oligarquía de la formación social argentina y la consecuente participación en el poder de la clase trabajadora y los otros sectores sociales protagonistas de la revolución. [...] Lo más factible es que arribemos a la democracia por una vía cruenta, mediante la insurrección armada de masas y la fractura del Ejército. Esta es, para nosotros, la ‘ruptura democrática’.²⁴

En efecto, como lo evidencia la cita, el grupo disidente no vinculó la democracia a un gobierno sostenido en un conjunto de derechos ciudadanos e instituciones políticas representativas y plurales. No remitió, como indicaba Claude Lefort también por esos años, a un régimen atravesado por la ausencia de certezas últimas para ordenar y dar sentido a la comunidad. Esto es, una forma de coexistencia colectiva con una configuración eminentemente indeterminada, dinámica e histórica, que se enfrenta al desafío de la ausencia de fundamentos (Lefort, [1981]1990). En este punto, la última disidencia de Montoneros no mostró un desplazamiento tan claro entre la sensibilidad revolucionaria y la liberal-democrática identificada en otros circuitos exiliares (Jensen, 2007; Franco, 2008). Para ella, la democracia siguió ligándose a la insurrección, a la violencia y a una “socialización del poder y una participación activa de los sectores laboriosos de la sociedad”.²⁵ Se vinculó al socialismo, cuya concreción se asumía inevitable, como indica el párrafo transcrito. Por esto, se cuestionaba la “democracia de corte liberal que las masas rechazan”.²⁶

24. Borrador del M-17, sin fecha, preparatorio para el Congreso Rodolfo Walsh de agosto de 1981, pp. 6 y 9.

25. *Ibid.*, p. 17.

26. “Aportes a un debate sobre la elaboración de una política nacional revolucionaria”, M-17, marzo de 1982, p. 13.

De todos modos, a pesar de seguir atando la categoría de democracia a un futuro necesario e inevitable, Montoneros 17 de Octubre insistió, discutiendo con el autoritarismo que identificaba en los dirigentes de la Organización, en la “irrestricada libertad de pensamiento”, en la posibilidad del disenso, en el “reconocimiento y respeto a diferentes líneas”, y en la importancia del “debate igualitario”. Criticó el “pensamiento esquemático”, los “tabúes ideológicos”, los “dogmas”, los “mesianismos” y las entidades “de carácter vertical, cristalizado y dogmático”.

En esta línea, mencionó el concepto gramsciano de hegemonía, central en la reconfiguración del marxismo y de la tradición de izquierda de los ochenta (Burgos, 2004). Aseveró que el peronismo debía revitalizarse en su multiplicidad. Adujo que las formas de representación tradicionales del Partido Justicialista y del Movimiento Peronista eran vetustas, deficientes y autoritarias. Afirmó incluso que debían respetarse los intereses no peronistas y defendió un socialismo “plural y democrático”, atravesado por “formas asociativas nuevas”.²⁷ Podría decirse que, en sintonía con los debates europeos revisionistas de la época —conocidos como la “crisis del marxismo”— y con las experiencias del eurocomunismo (Casco, 2008), el grupo defendió la instauración de lazos y creencias plurales, que mellaban las características de la militancia uniforme experimentada en los años precedentes.

Por tanto, la última disidencia que tuvo Montoneros argumentó sobre la violencia, la vida de las personas, la democracia y las formas asociativas. Si bien recogió la tradición de discusiones disidentes que se había dado en Argentina, estuvo marcada por las novedades que implicaban las experiencias exiliares, las dictaduras en el Cono Sur y sus transiciones, los debates al interior del marxismo, y el mapa transnacional de la izquierda armada y sus transformaciones a inicios de los ochenta con foco en los sucesos centroamericanos. Aunque emergió por una mezcla de enemistades personales y reclamos colectivos de vieja data, patentó desplazamientos subjetivos en la manera de concebir la revolución sin proponer, no obstante, quiebres radicales. Hibridó, con tensión, sensibilidades políticas diversas. La defensa de la violencia y las simultáneas dudas sobre las muertes que ocasionaba su uso —propias y ajenas— son un buen ejemplo de ello. La reivindicación de una democracia atada a un solo futuro posible (el socialista) y la paralela defensa de la pluralidad de perspectivas son otro. Resulta importante subrayar estos grises porque permiten matizar la idea de una ruptura brusca de matrices y esquemas en el cambio de década. En su lugar, abren una reflexión sobre el carácter accidental, lento y ambiguo de los procesos políticos.

27. Borrador del M-17, s.f., preparatorio para el Congreso Rodolfo Walsh de agosto de 1981, p. 6; “Aportes a un debate sobre la elaboración de una política nacional revolucionaria”, M-17, marzo de 1982, pp. 21-23, 28 y 30-31; “Análisis de situación”, M-17, agosto de 1982, p. 9.

Palabras finales

Montoneros 17 de Octubre se disgregó en el transcurso de 1982. A lo largo de los meses, fueron surgiendo tensiones y conflictos entre sus militantes. Según algunos testimonios, terminaron reproduciéndose las prácticas autoritarias de la Organización de origen (testimonio de Jaime Dri, 12/02/21, entrevista virtual; testimonio de Ernesto Jauretche, 15/06/21, entrevista virtual). Sus integrantes se dispersaron en el resto de las redes de sociabilidad exiliares, en paralelo a la pérdida de gravitación de las propuestas revolucionarias en Argentina y la transición a la democracia. Al igual que las rupturas anteriores de Montoneros acaecidas durante los años setenta, el grupo se propició por una cultura normativa rígida y cerrada a los desacuerdos, pero sin lograr articular un espacio político estable y duradero (Seminara, 2015; Slipak, 2023).

De todas maneras, llegó a desplegar distintas actividades. Tuvo declaraciones, documentos internos y publicaciones. Estableció redes transnacionales con otros exiliados argentinos en México y en Europa, y con el FSLN en Nicaragua. Como lo mostré en este artículo, recurriendo a una perspectiva a la vez histórico-política y teórico-política, sus esquemas interpretativos no solo recogieron la trama previa de impugnaciones disidentes en Montoneros, sino que también propusieron sentidos originales sobre la revolución, la violencia, la vida y la muerte de las personas, y la democracia. Reconocieron la derrota anterior, pero renovaron la promesa a futuro y afirmaron que no había que caer en el “derrotismo”. Desplazaron, sin descartarlos, los núcleos simbólicos de la subjetividad revolucionaria armada configurada en la década precedente, signados por la creencia en la violencia política, la interpretación de los conflictos como enemistades bélicas, y el sacrificio, el heroísmo y la pasión. En su lugar, escindieron la violencia de la categoría de guerra, rescataron el valor de las vidas militantes, expresaron incomodidades con las muertes que podían ocasionarse en los atentados (sin llegar a sostener, empero, el carácter universal e inalienable de los derechos humanos y el valor igualitario de todas las vidas) y reivindicaron una democracia socialista participativa así como la importancia de la pluralidad de opiniones y perspectivas. En breve, aportaron una especificidad diacrónica y, aunque lo marqué solo exploratoriamente, se distinguieron sincrónicamente de otras discusiones que estaban ocurriendo en el exilio.

En consecuencia, interrogar la última disidencia de Montoneros permite vislumbrar la densidad de las experiencias exiliares así como la relevancia de las redes transnacionales de personas, recursos y conceptos a la hora de comprender la nueva izquierda latinoamericana. A su vez, habilita a reflexionar sobre los procesos de transformación de la subjetividad revolucionaria armada a inicios de los ochenta, en el marco de las novedades centroamericanas, los debates sobre el marxismo y las transiciones democráticas en el Cono Sur. Más generalmente, posibilita iluminar la riqueza y la diversidad políticas que emergen en las fronteras espaciales y temporales.

Referencias

- Aboy Carlés, Gerardo (2001). *Las dos fronteras de la democracia argentina. La reformulación de las identidades de Alfonsín a Menem*. Rosario: HomoSapiens.
- Alonso, Jimena y Magdalena Figueredo (2014). El quiebre del MNL-T en Argentina: el nacimiento de Nuevo Tiempo. *Revista Encuentros Uruguayos*, 7 (1), 111-135.
- Arendt, Hannah ([1969]2005). *Sobre la violencia*. Madrid: Alianza.
- Badiou, Alain (2005). *El siglo*. Buenos Aires: Manantial.
- Bavio, Gerardo y Mario Hernández (2014). *El peronismo que no fue. La (otra) otra historia*. Buenos Aires: Metrópolis.
- Bernetti, Jorge Luis, y Mempo Giardinelli (2014). *México: el exilio que hemos vivido. Memoria del exilio argentino en México durante la dictadura, 1976-1983*. Quilmes: Editorial UNQ.
- Brocato, Carlos (1985). *La Argentina que quisieron*. Buenos Aires: Sudamericana-Planeta.
- Butler, Judith (2021). *La fuerza de la no violencia*. Buenos Aires: Paidós.
- Burgos, Raúl (2004). *Los gramscianos argentinos. Cultura y política en la experiencia de Pasado y Presente*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Caletti, Sergio (1979). Focos y vanguardias. La revolución del voluntarismo. *Controversia para el examen de la realidad argentina*, 2-3, 7-9.
- Calveiro, Pilar (2013). *Política y/o violencia. Una aproximación a la guerrilla de los años setenta*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Canelo, Paula (2008). *El proceso en su laberinto. La interna militar de Videla a Bignone*. Buenos Aires: Prometeo.
- Carnovale, Vera (2007). Aportes y problemas de los testimonios en la reconstrucción del pasado reciente en Argentina. En M. Franco y F. Levín (comps.), *Historia reciente. Perspectivas y desafíos para un campo en construcción* (pp. 155-182). Buenos Aires: Paidós.
- Casco, José María (2008). El exilio intelectual en México. Notas sobre la experiencia argentina, 1974-1983. *Íconos*, 31.
- Copello, David (2020). Mapping the Argentine New Left. Social Liberation, National Liberation, and Revolutionary Violence. *Latin American Perspectives*, 47(5).
- Cortina Orero, Eudald (2017). Internacionalismo y revolución sandinista: proyecciones militantes y reformulaciones orgánicas en la izquierda revolucionaria argentina. *Estudios Interdisciplinarios de América Latina y el Caribe*, 28(2). 80-103.
- Cortina Orero, Eudald (2020). Brigada Sanitaria Adriana Haidar: solidaridad técnica montonera con la revolución sandinista. *Secuencia*, 108.
- Cortina Orero, Eudald (2021). Militancia transnacional de Montoneros en Centroamérica. De la solidaridad imperialista a la lucha por la recuperación democrática. En K. Pirker y J. Rostica (coords.), *Confrontación de imaginarios. Los antiimperialismos en América Latina* (pp. 183-214). Buenos Aires-México: Clacso-Instituto Mora.
- Confino, Hernán (2021). *La Contraofensiva. El final de Montoneros*. Buenos Aires: FCE.

- Cristiá, Moira (2018). Del proyecto de cinemateca a la película militante: políticas audiovisuales de Montoneros en los años setenta. *Izquierdas*, 41.
- Dahl, Robert ([1971]1989). *La poliarquía: participación y oposición*. Madrid: Tecnos.
- Franco, Marina (2008). *El exilio. Argentinos en Francia durante la dictadura*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Franco, Marina (2012). *Un enemigo para la nación. Orden interno, violencia y "subversión", 1973-1976*. Buenos Aires: FCE.
- Franco, Marina (2015). La teoría de los dos demonios en la primera etapa de la dictadura. En C. Feld y M. Franco (dirs.), *Democracia, hora cero. Actores, políticas y debates en los inicios de la posdictadura* (pp. 23-80). Buenos Aires: FCE.
- Gago, Verónica (2012). *Controversia: una lengua del exilio*. Buenos Aires: Biblioteca Nacional.
- Gauna, Juan Pablo (2023). Controversia y el respaldo para una revista en el exilio mexicano. *Historia actual online*, 60.
- Jensen, Silvina (2007). *La provincia flotante. Historia de los exiliados argentinos de la última dictadura militar en Cataluña (1976-2006)*. Barcelona: Casa Amèrica Catalunya.
- Lanusse, Lucas (2007). *Montoneros. El mito de sus 12 fundadores*. Buenos Aires: Vergara.
- Lefort, Claude ([1981]1990). *La invención democrática*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Lenci, Laura (2011). Justicia, política y violencia. Un análisis de los cuerpos normativos montoneros 1972-1975. *Tiempo histórico*, 3, 55-83.
- Longoni, Ana (2007). *Traiciones. La figura del traidor en lo relatos acerca de los sobrevivientes de la represión*. Buenos Aires: Norma.
- Marchesi, Aldo (2019). *Hacer la revolución. Guerrillas latinoamericanas, de los años sesenta a la caída del Muro*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Markarian, Vania (2006). *Idos y recién llegados. La izquierda revolucionaria uruguaya en el exilio y las redes transnacionales de derechos humanos 1967-1984*. Ciudad de México: Uribe y Ferrari Editores.
- Martín Álvarez, Alberto, y Eduardo Rey Tristán (2018). La dimensión transnacional de la izquierda armada. *América Latina Hoy*, 80, 9-28.
- Palti, Elías (2010). La violencia revolucionaria como problema histórico-conceptual. Notas para una arqueología de la subjetividad militante". En L. García (comp.) (2010), *No matar. Sobre la responsabilidad. Segunda compilación de intervenciones* (pp. 269-301). Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba.
- Pettinà, Vanni (2018). *Historia mínima de la Guerra Fría en América Latina*. Ciudad de México: El colegio de México.
- Pirker, Kristina (2018). Activismo transnacional y solidaridad, de Cuba a Centroamérica. *Revista de la Red de Intercátedras de Historia de América Latina Contemporánea*, 4 (7), 120-140.
- Pozzoni, Mariana (2016). *Leales. De la Tendencia Revolucionaria a la Juventud Peronista Lealtad*. Buenos Aires: Imago Mundi.

- Quijano, Carlos (1979). Los caminos de la liberación. *Cuadernos de Marcha*, segunda época, 1, 3.
- Rodríguez-Esperón, Carlos (2018). Comunicación y lucha armada. Tres propuestas de articulación a partir de la experiencia de Radio Noticias del Continente. *Izquierdas*, 41, 44-58.
- Rojas, Rafael (2022, 4 de agosto). Duelo, mesianismo e iconocracia en América Latina. La transformación del latinoamericanismo en la Guerra Fría, ponencia presentada en la *V Escuela de Verano Concepta Iberoamérica en Historia Conceptual*, Ciudad de México, México.
- Ruiz, María Olga (2013). Disciplina y desacato: mandatos militantes y traición en el Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR) en Chile. *Nuevo Mundo - Mundos Nuevos*.
- Salcedo, Javier (2011). *Los montoneros del barrio*. Tres de febrero: Eduntref.
- Sarlo, Beatriz (1984). Una alucinación dispersa en agonía. *Punto de Vista*, 21, 1-4.
- Schmucler, Héctor (1979). ¿Los derechos humanos son válidos para unos y no para otros? *Controversia para el examen de la realidad argentina*, 1, 1 y 3.
- Scipioni, Néstor (1983 [1980]). *Las dos caras del terrorismo*. Barcelona: Círculo de Estudios Latinoamericanos.
- Seminara, Luciana (2015). *Bajo la sombra del ombú. Montoneros Sabino Navarro, historia de una disidencia*. Buenos Aires: Imago Mundi.
- Servetto, Alicia (2010). 73/76. *El gobierno peronista contra las "provincias montoneras"*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Slipak, Daniela (2015). *Las revistas montoneras. Cómo la organización construyó su identidad a través de sus publicaciones*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Slipak, Daniela (2021). Armas revolucionarias. Discusiones sobre la violencia en los grupos disidentes de Montoneros en los años setenta. *Páginas*, 13 (31).
- Slipak, Daniela (2023). *Discutir Montoneros desde adentro. Cómo se procesaron las críticas en una organización que exigía pasión y obediencia*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Tortti, Cristina; Mauricio Chama, y Adrián Celentano (dirs.) (2014). *La nueva izquierda argentina (1955-1976): socialismo, peronismo y revolución*. La Plata: Prohistoria.
- Tortti, Cristina (2019). "Voces en controversia": la revisión de la experiencia revolucionaria argentina en la revista mexicana (1979-1981). *Revista de Historia Social y de las Mentalidades*, 22(2), 169-198.
- Tassin, Etienne (2018). *Pour quoi agissons-nous? Questionner la politique en compagnie d'Hannah Arendt*. París: Le bord de l'eau.
- Traverso, Enzo (2012). *La historia como campo de batalla: interpretar las violencias del siglo XX*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Vezzetti, Hugo (2009). *Sobre la violencia revolucionaria*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Yankelevich, Pablo (2010). *Ráfagas de un exilio. Argentinos en México, 1973-1983*. Ciudad de México: FCE.

Testimonios orales

Testimonio de Jaime Dri, 12/02/21, entrevista virtual con la autora.

Testimonio “Mirta”, 23/04/2021, entrevista virtual con la autora.

Testimonio de Ernesto Jauretche, 15/06/21, entrevista virtual con la autora.

Documentos partidarios

“Documento de Roma”, Movimiento Peronista Montonero, abril de 1977, en el Centro de Documentación de los Movimientos Armados (CeDeMA).

“Carta A los compañeros del Partido Montonero, Jaime Dri, Pablo Ramos, Daniel Vaca Narvaja, Gerardo Bavio, Olimpia Díaz, Miguel Bonasso”, del Teniente Carlos José, grupo 2 Tropas Especiales de Agitación, 4/02/1980.

“Ante la crisis del Partido. Reflexiones críticas y una propuesta de superación”, Madrid, 4/12/79, en CeDeMA.

Boletín Interno número 12 del Partido Montonero, enero de 1980, en CeDeMA.

“Carta Al Primer Secretario del Partido Montonero. Comandante Mario Firmenich”, 25/01/80.

“Carta Al compañero Secretaría de Relaciones Exteriores Cmte Vaca Narvaja” de “Representantes del MPM en Europa”, 16/02/80, en CeDeMA.

Documento Consejo Superior del MPM, 18/03/80.

Boletín Interno número 4 (Informe del Consejo Nacional del Partido Montonero), septiembre de 1977, en CeDeMA.

M-17, Consejo Provisorio, documento sin fecha, México, en <https://eltopoblindado.com/>

Borrador del M-17, sin fecha, preparatorio para el Congreso Rodolfo Walsh de agosto de 1981.

“Aportes a un debate sobre la elaboración de una política nacional revolucionaria”, M-17, marzo de 1982.

“Análisis de situación”, M-17, agosto de 1982.